

Abono de anuncios: los anuncios en el Boletín Oficial de Canarias y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de enero de 1998.-
El Director General de Servicios Sociales, Marcial Morales Martín.

Consejería de Sanidad y Consumo

424 *Servicio Canario de la Salud.- Anuncio de 4 de febrero de 1998, de la Secretaría General, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de vigilancia para el Servicio Canario de la Salud, en Tenerife.- Expte. CA-S-01/98-SG.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: CA-S-01/98-SG.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: servicio de vigilancia para el Servicio Canario de la Salud, en Tenerife.

b) Número de unidades a entregar: - - -.

c) División por lotes y números: - - -.

d) Lugar de entrega: - - -.

e) Plazo de entrega: - - -.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso público.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: cuatro millones treinta y nueve mil doscientas (4.039.200) pesetas.

5. GARANTÍAS.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto total del contrato.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Secretaría General del Servicio Canario de la Salud.

b) Domicilio: Paseo de Lugo, s/n, Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas, 5, Santa Cruz de Tenerife.

c) Localidad y código postal: - - -.

d) Teléfono: (928) 441901.

e) Telefax: (928) 444960.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Grupo: III.

Subgrupo: 2.

Categoría: A.

8. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

b) Documentación a presentar: según Pliego.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Servicio Canario de la Salud.

2º) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas, 5, Santa Cruz de Tenerife.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071 y Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: - - -.

e) Admisión de variantes: según Pliego.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: tercer día natural siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 10 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al del plazo señalado, en el lugar y hora anteriormente mencionados. Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de febrero de 1998.- El Secretario General, Rogelio Frade García.

Consejería de Turismo y Transportes

425 ANUNCIO de 22 de enero de 1998, de la Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística, por el que se convoca concurso público (procedimiento abierto y tramitación urgente), para la contratación de una asistencia consistente en el asesoramiento jurídico en la gestión y seguimiento de los Proyectos de inversión del Programa 751 C destinados a "Mejora, Diversificación y Diferenciación de la Oferta Turística" correspondientes a los ejercicios 1998 y 1999.

La Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias convoca la contratación de una asistencia consistente en el asesoramiento jurídico en la gestión y seguimiento de los Proyectos de inversión del Programa 751 C destinados a "Mejora, Diversificación y Diferenciación de la Oferta Turística" correspondientes a los ejercicios 1998 y 1999, por el sistema de concurso, procedimiento abierto y de urgencia, con las siguientes características:

1. Objeto del contrato: asesoramiento jurídico en la gestión y seguimiento de los Proyectos de inversión del Programa 751 C destinados a "Mejora, Diversificación y Diferenciación de la Oferta Turística", según las pautas establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Presupuesto: cinco millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatrocientas (5.846.400) pesetas.

3. Plazo de ejecución: el plazo máximo de prestación de la asistencia será hasta el 31 de diciembre de 1999.

4. Garantía provisional: los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe equivalente al 2 por 100 del importe del contrato, debiendo constituirse de acuerdo con las normas establecidas. Quedan exentos de la presentación de la garantía profesional los licitadores que acrediten estar en posesión de la clasificación requerida, o en el caso de personas físicas, se encuentren inscritas en el Colegio Profesional correspondiente.

5. Documentación de interés para los concursantes: el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación complementaria para el estudio del concurso estarán a disposición de los interesados, para su examen, en las dependencias de la Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 7ª planta, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, Las Palmas de Gran Canaria (teléfono: 380000; fax: 380776) y calle La Marina, 1, esquina Callejón Bouza, Santa Cruz de Tenerife (teléfono: 299346; fax: 290958), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

6. Clasificación: para ser licitador del presente contrato no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica y financiera y técnica o profesional, o en el caso de personas físicas, que se encuentren inscritas en el Colegio Profesional correspondiente.

En el caso de licitadores no españoles de la Comunidad Europea que no estén clasificados, deberán acreditar la suficiente capacidad económica, financiera y técnica en la forma y condiciones establecidas en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. Documentos a presentar por los concursantes: los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

8. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: deberán presentarse en el Registro de Entrada de la Dirección General de Ordenación e Infraestructura Turística de la Consejería de Turismo y Transportes, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 7ª planta, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, Las Palmas de Gran Canaria, o calle La Marina, 1, esquina Callejón Bouza, Santa Cruz de Tenerife, antes de las 12,00 horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín